

Presupuesto 1982 es de Mil 750 Millones

El Presupuesto General de la Nación para 1982 será de mil setecientos cincuenta millones de colones (C1.750.000.000), aproximadamente, ligeramente inferior al de 1981 (un 5%), manteniendo el orden de prioridades. El proyecto ya está en manos de la Junta de Gobierno en

espera de su aprobación. Lo anterior lo dio a conocer el Consejo Económico del Gobierno, reunido ayer en Casa Presidencial, a solicitud de EL DIARIO DE HOY. El Consejo lo forman el Ingeniero José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno; el Lic. Atilio

Viéitez, Ministro de Planificación Económica; el Dr. Jorge Eduardo Tenorio, Ministro de Hacienda; el Lic. Oscar Raymundo Melgar, Ministro de Economía; el Ing. Joaquín Guevara M. Ministro de Agricultura, pero en su lugar asistió el Tte. Cnel. y Lic. José Galileo Torres, Subsecretario, por encontrarse el titular en Roma en una reunión de la FAO; y el Lic. Alberto Benítez, Presidente del Banco Central de Reserva.

Durante la reunión se hizo un examen rápido de la situación económica del país y se abordaron temas como la escasez de divisas, las quejas de los industriales y comerciantes, el tratado comercial con Honduras, la producción y productividad agroindustrial, el plan económico del

futuro y otros que iremos dando a conocer en el curso de los días, según cada sector respondió a preguntas y opinó.

POLÍTICA FISCAL

Al ministro de Hacienda, Dr. Jorge Eduardo Tenorio, correspondió la exposición acerca de la política fiscal del gobierno. Dijo el Dr. Tenorio que la política fiscal el go-

bierno la concibe como un reto que consiste en mantener funcionando la maquinaria estatal y en proporcionar servicios públicos adecuados a todos los salvadoreños, en una situación de emergencia muy grave.

La política fiscal, agregó Tenorio, ha tenido como característica fundamental la austeridad, en el sentido de hacer el mejor uso posible de recursos

escasos, de mantener un nivel de empleo aceptable, de no gravar con nuevos impuestos significativos a los salvadoreños y de no hacer un uso irracional del crédito público.

En cuanto a prioridades fiscales en materia de gasto en razón de la violencia que vivimos, añadió Tenorio, hemos tenido que destinar cantidades sus-

—Favor pase a la página 48.

No Suprimirán Plazas y Pagarán los Aguinaldos

Todos los empleados públicos pueden estar tranquilos, pues ninguna plaza será suprimida el año entrante.

Lo anterior lo aseguró el Consejo Económico del Gobierno, reunido ayer en Casa Presidencial.

Fue el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Eduardo Tenorio, quien, al hablar en la reunión acerca de la política fiscal, dijo enfáticamente, que "no se han suprimido plazas y las que están ocupadas seguirán así. Los empleados públicos pueden estar tranquilos. Nadie que esté trabajando debe temer nada".

A la vez, el ministro Tenorio dijo también: "Los aguinaldos navideños se pagarán. Ya lo anunciamos y lo vamos a cumplir".

En este punto terció el Ing. José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta de Gobierno y miembro del Consejo Económico, para decir que "el Fisco se sacrificará, pero dará sus aguinaldos a los empleados públicos". Esto es bueno, añadió, porque es una fuerte inyección al comercio en esa época y además, queremos que se genere más velocidad en la moneda".

Policía Imparte Clases por Falta de Profesores

La renuncia masiva de los maestros de la Escuela Urbana Mixta "Manuel José Arce", de Joateca, Morazán, preocupó a los padres de familia porque sus hijos perderían el año. Sin embargo, el agente de la Policía de Hacienda, Eduardo Martínez Amaya, les impartió las clases hasta finalizar el año escolar.

De acuerdo a los informes, los profesores nombrados por el Ministerio de Educación para atender a 214 niños de primero y segundo ciclos, abandonaron el centro educativo desde el mes de agosto, sin conocer los padres de familia los motivos. Algunos opi-

nan que los maestros simplemente fueron amenazados y otros se retiraron por alguna otra circunstancia. Pero al final de cuentas fueron los niños los que dejaron de recibir las clases.

Ante la situación, los padres de familia se vieron angustiados porque sus hijos perderían el año y sin esperanza de que Educación enviara a otros profesores a sustituirlos. Fue en esa ocasión que el agente Martínez Amaya reunió a los escolares y padres de familia para informarles que él les iba a ayudar.

El agente de la Policía —Favor pase a la página 39.

Acontecer Nacional

TRANSPORTE HACE LLAMADO A LOS CONTROLADORES

Un llamado a todos los despachadores y controladores hace la Dirección General de Transporte, para que se presenten el martes 24, al Auditorium de Tránsito donde se realizará una sesión.

Se tratarán temas para orientar más al gremio en sus funciones y buscar el acercamiento, para ofrecer un mejor servicio en bien del empresario y del usuario.

LLAMADO A PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS DE KINDERGARTEN

El Personal docente del Kindergarten Nacional "María Montessori", invita a los padres de familia y ex-alumnos, a una reunión urgente mañana a las cuatro de la tarde en el local del Kindergarten Nacional "Federico Froebel", una cuadro al —Favor pase a la página 48.



PETICION DE SCIS. — Miembros de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, solicitaron ayer al Dr. Mario Antonio Solano, Ministro de Justicia, prorrogar el decreto que congela salarios y emitir una ley contra el agiotismo. De izquierda a derecha: Br. Baltazar Iván López, del Departamento Jurídico de Justicia; don Roberto Castillo Huezo, don Carlos González, don Rufo A. Bondanza (Presidente); el Ministro Solano; don Godofredo Antonio Méndez y don Héctor Cortez Ayala.

La Economía en Guerra

Imperiosa Necesidad de Restringir Importaciones

Todos los salvadoreños debemos estar conscientes de que vivimos una economía en guerra. Que aunque queramos vivir lo mismo que antes, no podemos hacerlo. Que el problema de las divisas no es sólo de El Salvador. Y que desgraciadamente nuestro país nunca había tenido tan imperiosa necesidad de restringir sus importaciones.

Lo anterior es parte de la entrevista que concedieron ayer en Casa Presidencial a EL DIARIO DE HOY, los miembros del Consejo Económico del Gobierno.

Para referirse al caso de las divisas y a las constantes quejas publicadas al respecto, le cedieron la palabra al Presidente del Banco Central de Reserva, Lic. Alberto Benítez, quien comenzó analizando lo dicho acerca de que los almacenes prácticamente están vacíos y que el tratado comercial con Honduras no funcionará debidamente.

Sobre esto, el presidente del Central dijo:

Yo sabía de este proceso que estaban siguiendo los quejosos, lo cual es justificado, pero la verdad es que no están conscientes de que estamos viviendo prácticamente una economía en guerra y que el problema de las divisas no es sólo de El Salvador, sino

aun de todos los países subdesarrollados. Desgraciadamente, nuestro país nunca había tenido esa necesidad tan imperiosa de restringir ciertos bienes importados. Anteriormente, a nuestro país se importaba prácticamente libre cualquier producto. Ahora, ustedes saben, las restricciones no son una medida sólo de El Salvador. Costa Rica, con una libertad amplia por tradición, ha restringido una cantidad de productos. Costa Rica, como El Salvador, se ha visto obligada

a esas restricciones, no porque queramos, sino porque no podemos completar todas las necesidades de los ciudadanos. Tenemos que llevar un grado de prioridad, de manera que el país pueda tener divisas para aquellos bienes que se transforman y dan ocupación en forma permanente y, a la vez, más que todo, se convierten en fuentes de divisas, como son las empresas exportadoras, que importan un buen porcentaje de ma-

—Favor pase a la página 47.

Piden Prorrogar Decreto y Ley Contra Agiotismo

Prorrogar más el Decreto 729 que a su vez habla de la prórroga del Decreto 544, que se refiere a la congelación de alquileres de locales comerciales y vivienda y congelación de salarios y que se emita una ley contra el agiotismo, solicitaron al Dr. Mario Antonio Solano, Ministro de Justicia, representantes de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS).

Los miembros de SCIS manifestaron su interés por conocer una evaluación del rendimiento del Decreto 729 y cómo se había manejado en el Ministerio de Justicia todo lo

relativo a los arrendamientos y qué resultados se habían dado en la aplicación del Decreto en ese campo. A su vez, los señores de SCIS pidieron que se mantenga la congelación de salarios, evitando así —aseguraron— una mayor inflación en el país.

El Dr. Solano les explicó que al Ministerio de Justicia le corresponde, efectivamente, controlar, investigar y sancionar las distintas violaciones que se cometen en relación a los cánones de arrendamiento y les manifestó su satisfacción de que en esa parte, el Decreto 729 ha

—Favor pase a la página 48.



EDUCACION OFRECE COLABORAR. — El Ministro de Educación, Ing. Carlos Aquilino Duarte Funes, se reunió con Administradores Académicos de todas las Universidades, para ofrecer los servicios de Televisión Educativa y de Impresión de textos, y así esas instituciones educativas puedan desarrollar y dar más amplitud a sus programas de estudios teóricos y técnicos.